



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 8 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00066-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) del CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. –

ASUNTO : Acciones de monitoreo y acompañamiento a directivos de Centros de Educación Técnico Productiva de Gestión Pública y de Convenio I Tramo 2025

REF. : Plan de Actividades de AGEBATP 2025

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, de acuerdo a la línea de Acción Monitoreo y Acompañamiento, la Jefatura a mi cargo ha previsto el desarrollo de acciones de monitoreo y acompañamiento a Directivos de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio correspondiente al I Tramo 2025, consignada en la meta de Supervisión y monitoreo del documento de la referencia.

En tal sentido, comunico la ejecución del monitoreo en mención a desarrollarse a través de formularios en Google Drive del 12 de mayo al 10 de junio del presente año. Se adjunta ficha de monitoreo a aplicar (Anexo).

Sin otro particular, expreso a Usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Lic. Bianca Viviana Maguiña Aguilar

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva – UGEL 07

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL07

OTRC/D. UGEL 07
BVMA/Jefa AGEBATP
DPCH/EET



MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Viviana FAU 20334929281
soft

Jefa del AGEBATP

En señal de conformidad

2025/05/08 14:14:26

EXPEDIENTE: ETP2025-INT-0478357 CLAVE: 512C91

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

